



2

Lima ^{ve} setiembre 17 / 1823.

H. S. M.

Con una fea me dicen los S. Diputados
Secretarios del Soberano Congreso lo sig.^{te}

✓

y Habiendose dado cuenta al Congreso
en la sesion del dia de hoy de una exposicion que
a nombre de S. E. el Libertador hace su Secre-
tario General Jose Gabriel Perez manifes-
tando la necesidad de q^e cuanto antes se muera
el Ejercito para evitar los ingentes gastos que
causaria la reunion a las Divisiones de Sucre,
Santa Cruz, Chile y las proximam^{te} ha de ve-
nir a Parana; y demostrando al mismo
tiempo la necesidad de q^e en el termino de dos meses
se proporcione un Cuatrocientos mil p^{as} para
expedicion prontamente, ha resuelto que
quda S. E. el Presidente de la Republica
facultado ampliamente para q^e en union
de la Comision q^{ue} ha nombrado de los Individuos
de su seno, D. Manuel Salazar y Baguifano,



D. L. 70-99.